

ACTA COMISIÓN DE GOBIERNO CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORESTA

En ZARAGOZA, siendo las 17:00 horas del día 22 de enero de 2026, y en CLUB SOCIAL DEL COMPLEJO RESIDENCIAL LA FLORESTA, debidamente convocados, se reúnen en única convocatoria los miembros de la Comisión de Gobierno, presentes o representados, que posteriormente se relacionan, bajo la presidencia de D. VICENTE MATUTE, y actuando como Secretario-Administrador NUMA CONSULTORES SL

ASISTENTE	CARGO
D. VICENTE MATUTE	PRESIDENTE GENERAL
DÑA ARMELLE PALLARÉS	PRESIDENTE M1
D. JOSÉ CARLOS ASSO	PRESIDENTE M5
D. FERNANDO PEREZ	PRESIDENTE M6B
D. FRANCISCO CAMPO	MIEMBRO COMISIÓN GESTIÓN
D. JUAN MANUEL CALVO	CONSERJE
DÑA MARÍA JOSÉ CUENCA	SECRETARIA ADMINISTRACIÓN

ORDEN DEL DIA

1 REVISIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS PUNTOS TRATADOS Y APROBADOS EN ANTERIOR COMISIÓN DE GOBIERNO.

En relación a la aceptación del nuevo contrato de mantenimiento de la empresa de lectura de consumos de agua, Gomez Group, se acuerda por UNANIMIDAD el estudio de viabilidad para la posible reclamación de los cargos indebido por parte de la empresa.

Se plantea la posibilidad de que esta orden la ejecute el propietario D. Daniel Serna. En caso de que este propietario rechace realizar dicha reclamación se deberá proponer a otro profesional.

2 SOLICITUD A LA COMISIÓN DE GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN DICTAMEN PARA LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SISTEMA ANTI - INCENDIOS.

Desde la Comisión de Gobierno se solicita a la Comisión de Gestión la elaboración de un dictamen para la revisión de los contratos actuales con las empresas de seguridad y extintores.

La propuesta es aceptada por parte D. Francisco Campo en representación de la comisión de gestión.

3 SOLICITUD A LA COMISIÓN DE GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN DICTAMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL FELINA.

Debido a la problemática situación actual en la que se encuentra el Conjunto Residencial, la comisión de gobierno solicita la elaboración de un dictamen para tratar y avanzar en este asunto.

La propuesta es aceptada por parte de D. Francisco Campo en representación de la comisión de gestión.

4 ANÁLISIS Y DECISIÓN SOBRE LA CONTINUIDAD DEL PERSONAL DE APOYO PARA LA CAMPAÑA DE PODA A LA FINALIZACIÓN DE DICHA TAREA

Una vez terminada la campaña de poda, motivo por el que fue contratado el auxiliar, se debate si se acepta la continuidad de la persona contratada para seguir con el apoyo a Vinicio.

Debido a que el importe anual de contratación de personal es elevado, se aprueba por UNANIMIDAD de los asistentes dar por finalizada su contratación y tratar este tema en Junta General para la toma de decisiones.

El Presidente informa que se han solicitado presupuestos para realizar tala en altura de varios árboles que, según informa Sopesens, tienen que ser talados.

5 PREPARACIÓN DE LA PRÓXIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORESTA. SITUACIÓN DE BAJA LABORAL DEL ACTUAL ADMINISTRADOR.

Debido al estado actual del Administrador tras sufrir un accidente, el Presidente muestra su preocupación por la ejecución de la Junta General Ordinaria.

Desde la administración se indica que, según informa el administrador, estará disponible para asistir a dicha Junta.

Se acuerda fijar dos fechas dependiendo del estado de salud de D. Ricardo Navarro. Las fechas propuestas son:

- 23 de febrero de 2026.
- 9 de marzo de 2026.

Por otro lado, se acuerda que, sea en la próxima comisión de gobierno del día 9 de febrero de 2025 donde se fijen los puntos del orden del día a tratar y se inicie la preparación de la asamblea general.

6 PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO DE LA EMPRESA ALBADA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA PÁGINA WEB.

Tras el intento de implementar la documentación en la página web para su puesta en marcha por parte del Administrador y debido a la imposibilidad de llevarlo a cabo, se solicita a Albada el presupuesto para que sean ellos quienes aporten la documentación básica y poder avanzar en este asunto.

Se aprueba por UNANIMIDAD de los asistentes que sea Albada quien se encargue de esta gestión. Una vez aportado la documentación básica, corresponde al administrador la tarea de completar y actualizar la página web.

7 TOMA DE RAZÓN DICTAMEN 2026.001 FLORESTA. COMISIÓN DE GESTIÓN. 2024 LIQUIDACIÓN DE SALDOS INDIVIDUALES YA DISTRIBUIDOS A PROPIETARIOS.

Tras estudiar la documentación recibida y aclarado, por el representante de la Comisión de Gestión aquí invitado, todos los aspectos que se han solicitado se acuerdan, por unanimidad, la toma en consideración y aplicación de lo propuesto por la Comisión de Gestión en Dictamen 2026.001 Floresta. Comisión de gestión. 2024 liquidación saldos individuales. Así mismo, se informa que dicho dictamen ha sido distribuido por el administrador a todos los propietarios.

8 TOMA DE RAZÓN DICTAMEN 2026.002 FLORESTA. COMISIÓN DE GESTIÓN. 2025 LIQUIDACIÓN SALDOS INDIVIDUALES. DISTRIBUCIÓN A PROPIETARIOS.

Tras estudiar la documentación recibida y aclarado, por el representante de la Comisión de Gestión aquí invitado, todos los aspectos que se han solicitado, se acuerda, por unanimidad, la toma en consideración y aplicación de lo propuesto por la Comisión de Gestión en Dictamen 2026.002 Floresta. Comisión de gestión. 2025 liquidación saldos individuales. Así mismo, se mandata al Administrador a que distribuya a los propietarios este dictamen como definitivo para la liquidación de saldos individuales 2025.

9 TOMA DE RAZÓN ESCRITO EMITIDO POR LOS SRS BENTUÉ, CAMPO, FRANCÉS Y FUENTES ACERCA DE LOS PUNTOS INTERESADOS PARA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL.

La comisión de gestión solicita tratar varios puntos en la Asamblea General. Dicha petición será estudiada en la próxima comisión de gobierno.

10 AUTORIZACIÓN AL ADMINISTRADOR PARA LA APERTURA DE DOS CUENTAS CORRIENTES EN LA ENTIDAD SABADELL

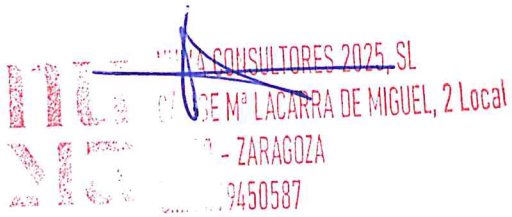
Se autoriza al administrador a la apertura de dos nuevas cuentas corrientes para la gestión interna del consumo de agua y gastos varios, según acuerdo en dictamen 2025.014 floresta. Comisión de gestión. Directrices contabilización.

La apertura de ambas cuentas se realizará en el Banco Sabadell, junto a la cuenta principal. Como autorizados se dispone a D. Ricardo Navarro Jorge en representación de Numa Consultores SL. Al tratarse de dos cuentas de gestión interna, no es necesario la disposición de más autorizados.

Sin más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión cuando eran las 19.45 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, yo como secretario – administrador doy fe.

SECRETARIA ADMINISTRADOR.

VºBº PRESIDENTE


NUMA CONSULTORES 2025, S.L.
C/ DE M^º LACARRA DE MIGUEL, 2 Local
50008 - ZARAGOZA
9450587

